

Precios de suscripción.

En Toledo, un trimestre 1,50 ptas.
Fuera de id. un id. 2,00 id.
Número suelto, 10 céntimos.

OFICINAS:

NAVARRO LEDESMA, 13.-TEL. 315

ANUNCIOS:

SOLICITENSE TARIFAS

AGUA DE BORINES RECONOCIDA EN TODAS PARTES SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.



THE PREMIER CYCLE CO LTD

Marca superior á LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1914, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes.

PRECIOS DE FÁBRICA

Ultimos adelantos, cambios de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante cartera de accesorios y bomba de cuadro. Modelo para niños, pts. 150.-Id. caballeros, pts. 175.

VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS
GÚIDO GIARETTA.—Bordadores, 11.-MADRID

ALMACENES

DE

FRANCISCO TALAVERA

ZOCODOVER, 1, 2 Y 3 Y COMERCIO. 50

Grandes surtidos en confecciones, equipos completos, juegos de cortinas y estores. Altas fantasías en mercería, paquetería, corsés y calzado, á precios increíbles.

Sección de tejidos en la Casa Central.

Zocodover. núms. 1, 2 y 3.

SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo, Calle Nueva, 16.—Teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: De 9 á 2 y de 3 á 6.

DESTRUCCIÓN RADICAL DE TODOS LOS INSECTOS DOMÉSTICOS
MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídanse en todas las Droguerías, Ferraterías, Paqueterías etcétera, los insecticidas CAUBET en:

CAJAS-FUELLE

EXCELSIOR Y MONTENEGRINE

BOTES-PULVERIZADORES

L'ECLAIR (EL RELÁMPAGO)

REPRESENTANTE:

VIUDA DE JOSE CALDAS DE AGUILAR

CHAMPAGNE BINET

AGENTE GENERAL: **RICARDO LUQUE**

LUNA, 20.-MADRID

Camarasa y Morales. Conservas y Galletas.

Camarasa y Morales. Fábrica de pastas para sopa.

Camarasa y Morales. Cafés "La Campana"

Camarasa y Morales. Pastas con huevo.

Camarasa y Morales. Especialidades alimenticias.

Camarasa y Morales. Conservas de pescados.

FÁBRICA:

AVE MARIA, 1.--TELEF. 95

DESPACHO:

SILLERÍA, 19 Y 21. TOLEDO

TELÉFONO 313

AÑO III
NÚMERO 135Redacción y Administración:
NAVARRO LEDESMA, 13.—TELÉFONO 316.Viernes 14
JUNIO 1914

¿UN GABINETE NACIONAL?

Con motivo de las graves circunstancias porque Europa atraviesa en estos momentos, se ha lanzado por algunos periódicos la idea de fortalecer la acción constituyendo un gobierno de concentración nacional.

Siempre es conveniente que a la pasión política se sobreponga los sagrados intereses del país; pero, en estos momentos sería delito de lesa patria proceder de otra manera; por esto y sin que suponga renuncia de sus respectivos puntos de vista políticos parece a todos aceptable en principio la idea de constituir así el gobierno.

Y si ahora cuando la guerra empieza es necesario esto ante las probables *sulpicaduras*, cuando la paz haya de firmarse ha de ser más necesaria la cooperación de todos para que la guerra tenga las mejores consecuencias posibles para España.

Es evidente que cualquiera que sea el resultado de la lucha que ahora comienza, el mapa de Europa ha de sufrir una radical transformación y ante probables contingencias, bien harán todos en unirse en estrecho lazo para defender nuestros derechos.

Ahora que por ser la idea plausible ya parece que algunos no la consideran así y no atreviéndose a combatirla de frente acuden a la *conspiración del silencio* para ver de ahogar esta iniciativa antes que la opinión popular con su certero instinto imponga a unos y otros; que todo pudiera suceder.

A LOS PERIÓDICOS

NO DIARIOS DE ESPAÑA

Respondiendo a una verdadera necesidad, generalmente sentida, acaba de lanzarse a la opinión una idea muy plausible y digna de encomio. La de celebrar próximamente en Barcelona el «Primer Congreso Nacional de la prensa no diaria de España.»

Señalar la inmensa importancia que este Congreso tiene para los escritores que redactan en periódicos de publicación semanal, ducenal, quincenal, mensual o trimestral, es innecesaria.

Se impone que el acto se realice, y que tenga esplendor, y que se voten y cumplimenten acuerdos interesantes. Primero, para conseguir beneficios que deben obtener con perfecto derecho nuestras publicaciones, y después, para deshacer ciertos equívocos y presuntuosidades, demostrando que deben ser respetados y atendidos como verdaderos periodistas los elementos de los periódicos no diarios, pues en la mayoría de los casos, para realizar su labor, necesitan poseer y poseen, mayor cultura general y más amplios conocimientos literarios que los que se necesitan para escribir una simple gacetilla dando cuenta del vuelco de un coche o de la rotura de un farol del alumbrado público.

Los periodistas no diarios estamos muy abandonados por las gentes, por los gobiernos, y hasta por nuestros propios compañeros; así es que se impone poner en práctica el aforismo de que «la unión hace la fuerza» para conquistar mejoras en el presente y en el porvenir.

La Asociación de la prensa no diaria de Barcelona, recibe las adhesiones de

todos los periodistas españoles que quisieran enviárselas a su domicilio social, calle del Dormitorio de San Francisco, 25, principal, esas adhesiones las admite siempre, hasta el día antes del Congreso.

Suplicamos a nuestros queridos colegas de Madrid y provincias que se unan al gran número de adheridos que todos los días se van sumando, a fin de lograr un resultado magnífico por la calidad y por la cantidad.

Para venir a Barcelona se logrará de las Compañías ferroviarias la concesión de autorizaciones con rebaja de precio y para la estancia en la hermosa ciudad condal, también buscaremos hospedajes decorosos con una rebaja prudencial, y procuraremos que les sea grata su estancia en la misma.

Pueden venir los propietarios, administradores, directores y redactores de todos los periódicos que no sean diarios.

Para cualquier consulta o detalle, dirijanse a nuestra Asociación, y se les contetará en seguida.

Nuestro periódico, que es uno de los primeros adheridos, suplica a los queridos colegas con quienes cambia, su entusiasta apoyo.



TRISTEZAS CALLEJERAS

CRÓNICA SEMANAL

(Desde Madrid)

La otra tarde, en el portal de una casa de vecindad, contemplé una escena que llenó de negruras mi alma.

Sentada en una silla, había una criaturita. En un año calcularíase su edad. Sin embargo, según me dijo una veci-

leito recubierto de huesos y pellejos. En su cara brillaban únicamente los ojitos; unos ojos tristes, que parecían revelar todos los sufrimientos de su vida. ¡Oh, qué ojos aquéllos! No eran los ojos del niño, siempre retozones y alegres. Eran más bien los ojos de una persona mayor, marcada ya por las amarguras y sufrimientos de la vida: unos ojos tan tristes, que sin querer lo uno, hacían afluir las lágrimas a los ojos.

Quise ver si lograba hacerla reír, cosa tan fácil en todas las criaturas de su edad. La acaricié y comencé a hacerla monrías, por ver si lograba alegrar aquellos ojitos tan tristes. Intento vano. La niña no reía. Sus ojos continuaban mirándome con amargura y resignación.

—¿Qué tiene esta niña?—pregunté a una vecina complaciente.

—La probrecita está mala, muy mala. Su madre la pega por cualquier cosa. Sin embargo el angelito jamás llora. Hay madres, señor, que son peores que las fieras. ¡Mire usted que pegar a un angelito así!

Y yo pensé que había cárceles y presidios don te se encierran a un hombre por toda una vida, que en un momento de observación o de hombre, pega una puñalada a un semejante o deja caer su mano desfallecida sobre un pañecillo. Las cárceles, sí, debieran existir, pero para encerrar a esas madres malvadas y criminales que de tales sólo el nombre llevan; para esas madres peores que las fieras, que al menos saben defender con garras y dientes al fruto de sus entrañas.

Para esas madres criminales, debería inventarse, si no existiera, la pena de muerte.

Enrique Labarta (hijo)

Madrid, Agosto 1914.

La paz no es el silencio: la paz es la ley: la paz es la justicia: la paz es la convicción de cada ciudadano de que el poder público no se dedica a convertir el alcázar de la autoridad en sala de climas de la anarquía; la paz es el convencimiento que cada ciudadano tiene de que su derecho será respetado, y las transgresiones ajenas no le vulnerarán.

(Maura en el discurso pronunciado el 20 de Diciembre de 1906).

Es verdaderamente notoria e inexplicable la contraposición que existe entre la vida pública y la vida privada de una gran parte de los políticos de viejo cuño de los que privan en nuestra época.

Porque vemos a menudo personas que en su propia casa y en la vida social se conducen con una honorabilidad sin mácula, proceden caballerosamente, son en extremo celosos de su dignidad, hacen gala de una delicadeza de sentimiento que no es ficticia; son buenos esposos, buenos padres, buenos amigos; y sin embargo, al entrar en la vida pública, dejan a un lado estas hermosas cualidades, se despojan de sus escrúpulos y con todo descaro cometen las más grandes felonías, arbitrariedades e injusticias; no pareciendo sino que la política es un Jordán que todo lo lava, o una orgía carnavalesca en que se rompen los frenos y se suprime la veda para los apetitos y concupiscencias, o una diosa a la que todo pudor se le sacrifica, o un estado de guerra de los tiempos primitivos que sanciona el saqueo, la venganza ruin y hasta la esclavitud con todos sus horrores.

Parecería más lógico que el hombre reservara sus debilidades para cubrir las con el manto de la oscuridad en las reconditeces de la vida privada, y que apareciera luego en público actuando como imaculado en la vida ciudadana; pero no acontece así, sino que, por el contrario, los que son diáfanos y puros en las intimidades del hogar, salen luego a la plaza pública, reclutan gente y a la faz del pueblo se marchan y revuelven descaradamente en toda clase de impurezas.

El que no consentiría el más leve tildo que empañara la honorabilidad de la persona, no se inmuta porque le llamen ladrón, con tal que se haga constar que la palabra se aplica para calificar la palabra política.

Precisa ya de una vez borrar los lindes de uno y otro campo; precisa que la política deje de ser recinto del impudor y teatro del escándalo.

Para conseguir esto basta que el pueblo quiera; pero para que se decida a querer hay que fomentar el civismo por todos los ámbitos del suelo patrio;

conseguir medros, el pensil de los videntes; hay que reclutar apóstoles que con la palabra y el ejemplo, con abnegación y sacrificio, impidan que los programas de los partidos sigan empujándose como mascarilla, para encubrir mal comprimidos apetitos; hay que obligar a todos a cumplir lo que prometen, bajo la pena de arrancarles la careta y lanzarlos la execración pública; hay que restituir a la palabra política su significación genuina y hacer de ella el arte de gobernar; el troquel de la patria querida.

Jerónimo Massanet.

Palma de Mallorca, Agosto de 1914.



LA BALADA DE LA AUSENCIA

Entre todos los dolores
no hay ninguno como estar
ausente de quien presente
en nosotros siempre está,
que si amor, de cerca, es triste,
¡de lejos es mucho más!

¡Ay, si la roca más dura
pudiese sufrir mi mal,
la roca se partiría
como si fuera un cristal!

¡Ojos míos, ojos míos,
cegar de tanto llorar!...
¿Para qué quereis la vista
si no la podéis mirar?

Cuanto miro me parece
que me dice: —¿Dónde está?

La rosa aumenta mis duelos,
pues me viene a recordar
las rosas que en sus mejillas
florece no veré más!

El llanto ciega mis ojos
si oigo al ruiseñor cantar,
pues recuerdo la voz que
nunca volveré a escuchar!

Y la luna me recuerda
la palidez de su faz,
cuando unidos en un beso
bajo el florido rosal

nuestras manos se enlazaban
cual las perlas de un collar...
¡Sus manos entre las mías
no volverán a temblar!

Francisco Villaespesa.

La política conservadora es democrática
o no es conservadora.

Maura.

Madrid.

Consultas para obreros.

La junta directiva de la Juventud de Madrid ha acordado poner en vigor el precepto reglamentario que dispone el funcionamiento de una Comisión jurídica, formada por todos los abogados en ejercicio, socios de dicha entidad para evacuar consultas profesionales gratis, en beneficio de la clase obrera.

Horas de consulta: De seis a ocho de la tarde, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 29.

En los distritos de Madrid,

A propuesta del vocal Sr. Tejera, la junta directiva de la Juventud de Madrid ha acordado estudiar la forma de constituir Centros Mauristas en todos los distritos de Madrid. A este efecto se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Colom, Onís y Tejera, para que hagan un proyecto de organización de dichos Círculos y lo presente a la aprobación de la Junta en la segunda quincena de Septiembre, con objeto de inaugurar en Octubre el primero de dichos locales.

Las proporciones extraordinarias que el movimiento maurista ha adquirido en la capital de España, ha inspirado esta idea de descentralización, pues se sabe de mucha gente artesana que ha manifestado deseos de afiliarse al partido; pero que, debido a sus ocupaciones, no puede concurrir al Centro de la calle de Sevilla con la asiduidad que quisiera, y además el local resulta ya insuficiente para los 2.200 jóvenes y no jóvenes que figuran en las listas del Círculo.

En los nuevos locales de distrito se establecerán escuelas con clases diurnas para niños, hijos o hermanos pequeños de los socios, y nocturnas, para adultos, a quienes además de la instrucción primaria o superior que necesitan, se les darán cursos breves de conferencias sobre temas referentes a los oficios manuales que practiquen.

Oportunamente informaremos al lector de este plan de Juventud Maurista de Madrid.

se ha acordado la construcción de hu- chas para labor social, que se colocarán en los varios departamentos del Centro y Juventud Maurista y en los comercios cuyos dueños quieran, por tal modo, cooperar a tan benéfica obra, destinándose el producto de esos donativos a sufragar los gastos de los ya proyectados escuelas artesanas, a la adquisición de pequeñas bibliotecas para todos los centros obreros de España y a otras obras análogas de protección y auxilio a las clases menesterosas.

El partido maurista es esencialmente democrático, y con obras como las mencionadas responde a su espíritu y significación. Por ello prosperará frente a los mentidos defensores de la clase popular, de la que sólo se acuerdan para embaucarla en vísperas de elecciones.

Distrito del Hospicio.

Ha quedado constituido definitivamente el Comité Maurista en dicho distrito, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner, Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo y Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo.

Presidente: D. Nicolás Hortelano y Moreno, director del Colegio Hispano.

Vocales: D. Pedro Rodríguez Ponga, médico; D. Fernando Márquez Salazar, abogado; D. Juan González Quintana, militar retirado; D. Baltasar Alonso del Alamo, licenciado en Ciencias; don José Velasco Pajares, médico; don Anastasio Martín y Martín, comerciante; D. Juan Murcia y Villalonga, abogado; D. Ramón Mesonero Romanos y Barrón, abogado; D. Celestino Fernando Suárez, industrial; D. Angel Alonso Díez, viajante; D. Eduardo Arias Besada, industrial; D. Manuel Ciudad Villalón, abogado.

Secretario: D. Mariano Arrazola Madera, estudiante.

Se han adherido al referido Comité más de 270 señores pertenecientes al mencionado distrito.

Provincias.

La Juventud de Albacete.

En su segunda y nutridísima reu-

los campeones de su política señores Ossorio, Goicochea, Maura, Gamazo y otros no menos entusiastas, y a cuantos en la prensa colaboran en defensa de los ideales personificados en la patriótica afirmación de *¡Maura, sí!*, adoptó por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta de la reunión anterior, en que se tuvo por constituido el organismo de Juventud Maurista de Albacete, y por elegida su junta directiva.

2.º Instalar con urgencia un centro político, con la denominación de Círculo Maurista de Albacete.

3.º Crear y publicar un semanario que defienda y propague los ideales patrocinados por D. Antonio Maura y mantenga dentro y fuera de esta provincia la necesaria comunicación entre los organismos adheridos a dicha política.

4.º Procurar por cuantos medios estén al alcance de los identificados con la Juventud Maurista, la mayor y más rápida difusión y lectura de la prensa periódica adicta, así de Madrid como de provincias.

5.º Dirigir atenta moción al presidente del Consejo de ministros español, encargándole la necesidad de que la actual campaña de Marruecos, que su forma, caracteres y tendencias ofrece hoy los aspectos de «guerra de conquista», se transforme inmediata y definitivamente, de acuerdo con las aspiraciones del pueblo español y tendencias concreta y especialmente manifestadas por el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, en mera y constante acción civilizadora y de protectorado.

6.º Transmitir estos acuerdos al Comité Central Maurista como expresión de la modesta, pero entusiasta y constante actuación de la Juventud Maurista de Albacete.

Junta directiva de la Juventud Maurista de Albacete:

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura Montaner, Gabriel Maura, Angel Ossorio, Antonio Goicochea y Jacobo Serra.

Federico Pérez Cañizares, presidente; Juan Martínez Ortiz, vicepresidente; Ramón Quijada, secretario; vocales; Guillermo Serra, Miguel Velasco,

Como se ve por esta lista, la característica de maurismo es su sentido democrático, por el que se unen y fraternizan el señor y el obrero, todos los elementos sanos del país sin distinción de clases.

Carta á Maura

Los mauristas de La Unión, que recientemente dirigieron a D. Antonio Maura un mensaje muy expresivo, han recibido de su jefe la siguiente contestación.

Solórzano, Julio 914.

Sr. D. Juan Pérez Róadesas.—La Unión (Murcia).

Muy señor mío: Como primer firmante del mensaje que de ahí recibí, le ruego sea intérprete de mi gratitud hacia todos cuanto me reiteran su adhesión y confianza. Ya expliqué en el Congreso las razones que tuve para no actuar personalmente y que tengo para gratuar y acompasar mi intervención en la marcha de las cosas públicas.

Mi personal caso no obsta para que cuantos no se avienen con el sistema inveterado en la política española procedan según las inspiraciones de su civismo. Yo cumpliré el deber que me incumbe, siempre que pueda servir con eficacia la causa del bien público.

De ustedes atento, seguro servidor q. b. l. m., Antonio Maura.

Propaganda en Asturias.

Próxima a verificarse la elección para cubrir una vacante de diputado provincial, los mauristas asturianos realizaron una brillante propaganda ejerciendo con gran entusiasmo la ciudadanía, predicada y practicada siempre por su insigne caudillo.

Recientemente han repartido en los distritos que han de intervenir en la lucha unas hojas impresas, con el título de «¡Maura, sí!», el retrato del jefe, el soneto de Ricardo León dedicado al Príncipe de la Lealtad Española, y las siguientes leyendas:

«Lo que es Maura.

Maura es enemigo de la guerra.

Maura es el orden, la dignidad y la honradez en el Poder.

dido alzarse a acusarle de negocios ni chanchullos.

Maura es el más democrático de los políticos.

Maura es el más fiel intérprete de la Constitución, y el único que basa su política en el ejercicio de la ciudadanía, dentro del derecho.

Maura es enemigo del militarismo.

Maura es la Fuerza, la Razón, la Autoridad, la Inteligencia y la Elocuencia.

Maura es el único ex ministro que hace trece años que no cobra su cesantía.

Maura es la revolución desde arriba.
¡Viva Maura!

La Unión, Julio 1914.

«Había confiado a Francisco Ferrer la administración de mi pequeña fortuna de 105.000 francos. Durante ese tiempo nada logré saber de él, y hoy para subvenir a mis necesidades y a las de mi hijo me he visto obligada a aceptar un pequeño empleo en Londres.

Compañera de Ferrer Guardia.



UN ESCÁNDALO

Yo no he querido nunca meterme en cuestiones políticas porque tengo hecho el propósito de pasar-me la vida mirando, escuchando y leyendo lo que sobre este particular piensan los demás, pensando después lo que hicieron todos ellos, quedando para mi fuero interno lo que saqué «en limpio» de aquellas predicaciones.

Algunas veces, y en tono festivo siempre, traté de asuntos locales que en forma de denuncias, me sirvió para satisfacer mi indignación en espera de que alguien corrigiese el punto que tocaba, teniendo que lamentar mi mala suerte al ver que nadie me hizo caso, tal vez mirando mi insignificancia.

Pero ahora, insignificante y todo, quiero tratar un asunto que intere-

prendido, amparado por el derecho que tiene todo ciudadano de pedir cuentas á sus representantes y que para elevarles al puesto que ocupan recibió visitas y cartas pidiéndole su voto y apoyo.

En «Heraldo Toledano» he leído unas líneas escritas con valentía que a las claras me demuestran el conocimiento de algo que ninguno en Toledo debemos consentir por más tiempo, y hecho el primer disparo por el colega referido, allá voy yo en su ayuda, por si algunos más quieren quemar cartuchos hasta conseguir la victoria.

«Heraldo toledano» ha dicho que de la máquina elevadora de aguas sube caudal suficiente para el abastecimiento de la población.

Tan cierto es eso como el ignorar todos dónde y cómo puede perderse bajo la tierra ó sobre la tierra, estando a veces ayunos del líquido elemento.

Afirme el colega y sepan todos que el agua se pierde, porque los números han demostrado que aspirando e impeliendo la máquina por minuto mucha más cantidad de agua que la que necesitan los habitantes en ese tiempo, hay que reconocer forzosamente que algo ocurre que no es normal precisamente.

¿Dónde está ese algo que nadie ha encontrado o querido encontrar?

¿En las personas? ¿En las cosas? A eso vamos, a eso debemos ir todos: a indagar e inspeccionar dónde está la falta, porque a todos nos interesa, más, mucho más que los asuntos de fuera de este pueblo castigado a la sequía perpetua, avergonzado de que bañe sus cimientos el caudaloso Tajo.

Sobre la pista todos, convirtámonos en verdaderos detectives: defendámonos de los usurpadores del líquido, si los hay, o descubramos algún indicio que nos lleve al

Yo he querido ver lo que unos respetables señores y amigos míos me indicaron y bajé al sitio en que me dijeron me fijara: allí permanecí mucho tiempo pensando en que tal vez allí empezara a perderse la gran cantidad de agua que tanta falta nos hace.

Hechas las indagaciones necesarias, alguien que tiene sobrados motivos para hablar de esto me habló de una cloaca ó «madre» vertedora de aguas sucias al río y junto a ella comprobamos un torrente limpio y claro, sin que pueda decirse que las inmundicias estaban en relación con la gran cantidad de agua que formando gran arroyo engrosaba el Tajo.

Mis ojos vieron esto y un hombre me hizo saber que aquel agua limpia que al río iba, tal vez no llevara cinco minutos separada del río mismo.

Bajo la puerta llamada «de doce cantos» y en el rodadero que termina en el Tajo, está la «madre» o cloaca, y ese agua limpia que por allí se marcha, procede del depósito edificado en el Carmen.

Mayor es la cantidad depositada que la que recibe la nueva cañería conductora a los jardines de la Vega, y ese agua, buscando la salida por rebasamiento, filtrase o hizo «camino» en descenso buscando espacio para correr libre de obstáculos.

A tiempo están de ver si esto es cierto los que tienen obligación de ello; examínelo y estudie el caso quien se crea competente, verdaderamente competente para ello, y entonces, si existe esa falta, corrija en plazo breve, con la urgencia que el caso requiere.

Alegrárame yo mucho de que aquí se encontrara un fraude por el indicado defecto, relevándome

pañá.

Tengamos la suerte de que ahí esté la pérdida de agua, en las cosas; porque de estar en las personas no hemos de cesar en la investigación hasta descubrir a los que mandan y son dueños de lo que a todos nos pertenece.

Los cuatro elementos que nos dan vida, las cuatro materias de que se compone la Naturaleza, nos pertenecen en la cantidad suficiente que cada uno necesitamos, y el agua, uno de esos elementos tan necesarios, nos lo da al nacer la Naturaleza misma, y adquirido ese derecho, no hay mayor bandidaje que expropiarnos de ese medio de vida.

A buscar la causa debemos ir todos, a procurar que los de fuera no se mofen de nosotros; a encender la antorcha que nos ilumine el sitio donde está el escape.

Si el terreno es quien nos priva de ese artículo, busquen la incógnita los que del terreno entiendan, en bien de un pueblo que padece sequía.

Si son los hombres quienes con malas artes nos condenan a la escasez, descubramos a esos hombres y mostrándolos a un pueblo de suyo sufrido y noble, lancemos sobre ellos una frase inequívoca, expresiva, dura y justa.

Porque, si en los hombres consiste, llevarán siempre un anatema, la maldición de madres pobres que en su hogar abandonan hijos y quehaceres para conseguir llevar agua a su casa, después de aguantar dos horas de impaciencia junto a varias filas de cántaros custodiados por un guardia municipal.

Yo ayudaré a «Heraldo toledano» en la campaña, si quiere seguirla. Mi propósito es firme, y solo o acompañado, seguiré labo-

entero callado ante unos cuantos. O tal vez ante uno solo.

Ya hablaremos.

Arturo Garcés.



Nuestro querido colega «El Eco toledano» ha propuesto la celebración de un homenaje íntimo al periodista toledano Pedro Morante el cual, a consecuencia de la guerra Europea ha tenido que regresar de Francia en donde después de larga permanencia, supo con su trabajo formarse un porvenir.

«Patria Chica» se adhiere al homenaje que se le piensa dedicar y entiende a la vez, que solo deben tomar parte en él los que pudiéramos decir *gente de pluma*.



COMERCIO DE VINOS

ESPIRITUOSOS EN SUIZA

La situación del mercado helvético, tanto bajo el punto de vista de la producción, como del comercio y del consumo, es bastante particular, por lo tanto creemos conveniente dar algunos informes sobre este mercado y comercio.

El comercio suizo de líquidos presenta hoy una importancia marcada, porque la prosperidad de algunas industrias aquí ha aumentado sensiblemente desde hace algunos años, por consiguiente, la consumación ha aumentado debido á esta extensión crecida. Además, los viajeros y los turistas son cada vez más numerosos aumentando a la población fija un elemento flotante que demanda una cantidad importante de vinos finos y licores y aguardientes de marca.

Para satisfacer a estas necesidades diferentes, la suiza dispone de una producción indígena que no es para considerar o tratar estando muy lejos de ser suficiente, por lo tanto ésta debe ser completada por una grande importación.

Examinando cada uno de estos elementos, vemos que la Suiza posee en sus cantones romandos, Neuchatel, Vaud, Valais, el cantón de Tessin y también en sus valles orientales y septentrionales, viñas que producen vinos muy estimados, pero como la producción media es en realidad poco conside-

nada secundario dejando, un gran campo a la exportación.

En lo que se refiere al alcohol, la situación es más complicada, debiendo considerar elementos muy distintos.

La fabricación y la importación de los alcoholes industriales están reservados para la administración del Monopolio, este compra, cada año unos 130.000 hectolitros de alcohol, de los cuales 30.000 son destilados en Suiza por los concesionarios nacionales, y los demás son importados entre la Alemania, Austria e Italia. Próximamente la mitad de esta cantidad es desnaturalizada y la otra mitad vendida para la consumación bajo la denominación *trois-six* siendo el negociante el que los transforma en aguardientes y licores.

El consumo común está también alimentado en gran parte por el monopolio. La ley federal sobre el alcohol reserva a los destiladores del territorio un privilegio considerable. Esta, les permite fabricar con los productos de vendimia, orujos, heces y frutas frescas, aguardientes, cuya consumación personal y la venta son libres o sujeto solamente a un derecho de licencia.

La producción varía naturalmente con una abundancia en recolección y puede llegar de 40.000 a 80.000 hectolitros. Estos aguardientes son en su mayor parte, consumidos en el país, pero también se exporta una cierta cantidad.

Naturalmente, su calidad es muy variable, al lado de los *kirschs* muy buenos, se encuentran alcoholes de mal gusto y a los cuales se está acostumbrado en una cierta región.

La cantidad total de alcohol que se prepara para la consumación, debe representar un total respetable de 180.000 a 220.000 hectolitros, según los años, pero esta producción no satisface sino a los consumidores vulgares, a los que se le sirve el aguardiente ordinario o los aguardientes del territorio, así como también algunas calidades muy especiales, como el *kirsch*. Los consumidores más delicados reclaman los aguardientes de importación y de marca.

También, la mayor parte de los vinos de mesa ordinarios o finos que se consumen en Suiza son importados

Alemania, Austria-Hungría y Portugal también exportan a Suiza vinos y licores, pero en cantidades mínimas y siempre incomparablemente en menor escala que los tres primeros citados.

Cifras comparativas sobre la importación de los países que citamos en las que se puede apreciar que España, si es verdad que figura la primera en cuanto a los vinos ordinarios y empleados para *coupage*, pero en cuanto a los vinos finos en botellas no aparece en las estadísticas.

FRANCIA

Vinos en botellas, 15°	892
Vinos gaseosos, 15°	3,649
Vinos gaseosos, 15° en media botella	619
Vinos en bocoyes	230,167
Cidras	1,648
Otras bebidas	203
Cognac, amagnac, ron, etc. en botellas	212
Cognac, etc., en bocoyes	2,679
Otros y aguardientes en bocoyes ..	617
Licores	618
Vermouths hasta 18°	128
Vinagres	489

ITALIA

Vinos en botellas	367
Vinos gaseosos	23
Vinos en bocoyes	204,130
Aguardientes en bocoyes	3,127
Cognac	20
Licores	12
Vermouths	846

ESPAÑA

Vinos ordinarios en bocoyes ..	882,480
Vinos de licor en bocoyes y toneles	11,892
Otras bebidas	34

Estas cifras dan lugar a algunas observaciones importantes y de tener en consideración, pues estas son tomadas, no de las relaciones de los comerciantes, ni de los importadores, sino tomadas de las estadísticas.

Como se observa la importación de vinos finos y licores son procedentes de Francia y en particular de Italia, sobre todo, en los hoteles se encuentran vinos finos de Francia, y los ordinarios de marca son de Italia, soli-

temporarios o definitivamente.

En cuanto a los vinos españoles son casi en su totalidad para hacer el *coupage*, bien frecuente con los vinos franceses, y se atestigua que la importación de los vinos en botellas es insignificante o más bien ninguna.

A. Cuerva.

«Mi vida con Francisco Ferrer, ha sido un martirio continuo; me lo negaba todo, hasta la propiedad de mis hijas.

Teresa Sanmartí.

Esposa de Ferrer Guardia.



NOTAS MILITARES

PROFESORADO

Se anuncia una vacante de oficial segundo ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Intendencia.

—Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Infantería don Ulpiano Iglesias desempeñe la clase de inglés.

—Se designa para la vacante de ayudante de profesor de la Academia de Intendencia al oficial segundo don José Martín Urbina y para igual cargo en la Academia de Infantería al capitán D. José González Deleito.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales, por profesorado al teniente coronel de Estado Mayor D. Santiago Neira.

REEMPLAZO

Se concede el reemplazo al comandante de Estado Mayor D. Carlos Ríos Menéndez.

MATRIMONIOS

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Mateo Oliver y al médico primero D. Rafael Arenas.

AYUDANTES

Se dispone que el capitán de Infantería D. Raimundo Hernández, sea de ayudante de campo del general de división D. Eduardo Cañedo.

de destinos al Ejército de Africa a los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico militar que estén de supernumerarios sin sueldo por desempeñar cargos judiciales en Marruecos por el Ministerio de Estado.

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

La audiencia militar que se celebraba todos los jueves en el Palacio de Buenavista ha sido suspendida hasta nueva orden.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Hoy publica el *Diario Oficial* la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Los exámenes se verificarán dentro de tres meses. Las concisiones que se exigen son las mismas que en convocatorias anteriores.



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Carreteras, Conservación y Reparación.

Establecido el artículo adicional de la ley de 19 del corriente sobre reparación de carreteras, radiales y periféricas, y las de reparación urgente, el principio nuevo en nuestra legislación de que se consideren como tales a los efectos de su inmediata reparación todos aquellos kilómetros de cualquier otra, cuya conservación corra a cargo del Estado, y para los cuales alguna corporación, sociedad, empresa industrial o agrícola, o un particular, se comprometa a contribuir con el cincuenta por ciento del importe de la reparación, que depositará antes de anunciarse la subasta, en la Jefatura de obras Públicas.

Esta dirección general ha dispuesto interesar de V. S. haga publicar en el *Boletín oficial* esta disposición a fin de que cuantos quieran hacer uso de tal derecho acudan en instancia al Ministerio de Fomento que deberá tener ingreso en su registro general, antes del 20 de Agosto próximo a fin de que se pueda tener presente su propuesta al redactar la relación a que se refiere el final del párrafo 2.º del artículo 1.º de la referida ley y teniendo en cuenta lo interesante del asunto, este centro directivo espera del reconocido celo de V. S. procurará lograr que por la prensa de esa provincia y por cuan-

guarde a V. S. muchos años.—Madrid 31 de Julio de 1914.—El Director general, Abilio Calderón.—Sr. Gobernador civil de...



EL PEQUEÑO CESTERO

El joven Eduardo, era hijo de padres muy ricos. Se confió en sus riquezas y no quiso aprender nada Pero el joven Jacobo, hijo de padres muy pobres aprendió con gran aplicación la cestería.

Un día estaba Eduardo pescando, por pasatiempo, a la orilla del mar, con anzuelo. Jacobo había cortado un gran manojo de mimbres y quería llevarlo a su casa. Entonces salieron del bosque unos piratas y arrastraron a ambos muchachos a su barca para venderlos como esclavos.

La nave fué llevada lejos por una tempestad y se estrelló en las rocas de una lejana isla. Solo los dos muchachos se salvaron, en la tierra que por crueles moros estaba habitada.

Jacobo pensó que su oficio le podía granjear misericordia de ellos. El sacó sus cuchillos cortó mimbres y empezó a tejer una bonita cesta. Muchos negros, hombres, mujeres y niños acudieron y le miraban curiosos.

Cuando la cesta estuvo terminada la regaló al más principal de ellos. Entonces todos, grandes y pequeños hubieran tenido solo por bien de tales artistas. Ellos cedieron a Jacobo una choza, que estaba sombreada por fértiles árboles, por lo que él allí podía trabajar tranquilamente. También le prometieron proveerle de abundantes alimentos.

Después de esto pidieron que Eduardo hiciese también una cesta. Pero cuando ellos vieron, que él nada había aprendido, le golpearon y le hubieran muerto si Jacobo no hubiera intercedido por él. Eduardo debía dar a Jacobo, por orden de ellos su chaqueta de terciopelo y Jacobo tirar su basto casacón, servirle como criado y traerle mimbres.

*La aplicada y habil mano
Encuentra pan en todas partes.*

Por la traducción del alemán.

Mariano Méndez.

Contador Mercantil.

Toledo y Agosto.-1914.



Academias Militares.

Una Real orden modifica los exámenes de ingreso en las Academias militares.

En el primer ejercicio se separa la gimnasia del reconocimiento médico.

que el reglamento prescribe. La nota sólo será de aprobado y desaprobado, sin puntuación.

En el segundo ejercicio, el Tribunal habrá de leer al aspirante un trozo, a elección, sin tecnicismo excesivo, trozo que traducirá de palabra. El examen de ortografía se verificará, independientemente del trozo de traducción referido, escribiendo el aspirante al dictado en la pizarra.

De las asignaturas del tercer ejercicio se seguirán admitiendo certificados hasta tanto que no estén impresos los textos respectivos.

El examen práctico del cuarto ejercicio precederá al teórico, ante el mismo Tribunal y en el mismo día.

El aspirante sacará una bola, a la que corresponderá un sobre numerado y cerrado con tres problemas de Aritmética y papeleta numerada, para el ejercicio teórico.

De los tres problemas, el aspirante elegirá uno y lo resolverá en la pizarra; caso de no resolverle, o si el Tribunal lo estima oportuno, puede resolver el segundo y hasta el tercero.

Después explicará la papeleta teórica.

Entre el práctico y teórico, sólo podrá estar en examen el aspirante cuatro horas por la mañana y otras cuatro por la tarde, y en igual forma para Algebra.

Lo mismo sucederá en el examen del quinto ejercicio, respecto a Geometría y Trigonometría.

Del cuarto al quinto ejercicio mediará, cuando menos, tres días.

En los exámenes de Matemáticas, si el Tribunal, por mejorar una nota del alumno, hace a éste determinadas preguntas, se lo advertirá, manifestándole que está ya aprobado y que el resto del examen tiene por objeto concretar la nota de aprobación.

Dícese también que dentro de breves días otra disposición fijará a la aprobación de los ejercicios una validez de cuatro años.

ESPECTÁCULOS

CINE DEL MIRADERO

La defunción del dueño de este cinematógrafo ha sido causa de que

pectáculo al aire libre que con tantos aficionados cuenta.

Es de lamentar la muerte de un sér cualquiera, y en la ocasión presente yo soy uno de los que sienten la desgracia, porque el difunto me honraba con su amistad y en el poco tiempo que ésta duró entre nosotros, se hizo acreedor a mi mayor estimación por sus relevantes dotes personales, escudado siempre con un criterio recto y formal.

Su familia debe saber que en Toledo se ha sentido su muerte y a ella compete ahora, sobre todo al hijo del fallecido, seguir el negocio emprendido por su padre, en la seguridad que de su actividad puede esperarse mucho bueno; porque el hijo conoce la labor que realizó su padre y hará valer su conocimiento del asunto.

Para mí y creo que para todos sería una satisfacción que el «Cine del Miradero», continuara la marcha emprendida, dando de este modo a Toledo una distracción culta, a la que el público acude recompensando los esfuerzos de la Empresa.

Triste y monótona la vida en esta capital, sábenos a gloria distracción que nos proporcionan y aplausos merecen quienes tratan de dar espectáculos públicos cultos y de buen género como es el cinematógrafo.

En esta última semana, hasta el día de la desgracia referida, se han exhibido películas interesantes y de gran novedad que fueron del agrado de los muchos espectadores que ocuparon las localidades. Ayer abrió de nuevo sus puertas.

Nadie permanece en pie durante el espectáculo, pues la empleomanía del Cine y las autoridades obligan a sentarse, lo que demuestra que solo se venden en taquilla los billetes necesarios, sin que el pú-

Además, he visto el lujo de autoridades que «mariposean» por los alrededores y dentro del local, complaciéndome tal medida.

Y a pesar de aplaudir ese celo desplegado, todavía no he llegado a comprender allí el servicio de la guardia municipal, explicándome perfectamente el de orden público.

Alegrías.

NOTICIAS

De regreso de su viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo D. Julio Pérez y a su distinguida esposa Doña Arsenia Medina.

También ha regresado de su excursión veraniega por las playas del Norte, el presidente de la Juventud maurista D. Víctor José Marina.

En todas las poblaciones importantes de España las autoridades han tomado medidas encaminadas a evitar la escasez de subsistencias.

De lo que hayan hecho las de Toledo no podemos dar ninguna noticia a nuestros lectores, porque nada sabemos que hayan hecho en este sentido.

Como estaba anunciado, el domingo debutó en la plaza de Vista Alegre nuestro paisano Miguel Pérez Lería.

Mató a su primer toro después de una buena faena, con tres pinchazos malos; en su segundo toro no actuó a consecuencia de un revulcón sufrido en el anterior.

Agradecemos al señor presidente de la Comisión de festejos los programas de la feria que ha tenido la amabilidad de enviarnos.

Es mucha la animación que reina entre los aficionados al ciclismo para tomar parte en la carrera de bicicletas organizada por el Ayuntamiento.

Han sido ampliadas las plazas en todas las Academias militares a todos los aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso.

El lunes llegarán los toros de los herederos de D. Esteban Hernández que se han de lidiar el miércoles.

Es muy fundada la creencia de que, dados

Tenemos entendido que en la plaza de Amador de los Ríos existen árboles.

Tenemos entendido que los árboles necesitan riego.

Lo que no hemos entendido aún es por qué no se riegan los árboles y no el paseo de la plaza de Amador de los Ríos.

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad padecida, la bella Srta María Méndez, hija del bizarro comandante profesor de la Academia de Infantería, D. José.

Mucho celebraremos que tan distinguida enferma obtenga un rápido y completo restablecimiento.

Hemos recibido del Consejo provincial de Fomento una bien escrita Memoria sobre los trabajos realizados por dicho Consejo durante el año 1913.

Agradecemos la atención.

ADVERTIMOS

a los colaboradores espontáneos que en esta Redacción no se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de los que no se solicitan.

“ACADEMIA GUERRA”

Preparación para carreras militares.

DIRECTOR:

El Comandante de Infantería

DON CARLOS GUERRA

Prefesor que ha sido durante siete años en la Academia del Arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil.

Alumnos internos,

medio pensionistas y externos.

AVE MARÍA, 2 Y 2 DUPLICADO

TOLEDO

Lara y Garcés, impresores.—Toledo

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria;
se venden bicicletas usadas desde 50 pesetas en adelante, y
en breve pone a la disposición de su distinguida clientela
un nuevo surtido de las célebres bicicletas Stron y Labor,
únicas que no tienen rival por su suavidad, ligereza y
rozamientos.

ARRABAL, 28 Y AIROSAS, 4 - TOLEDO

Única Casa que hace reparaciones
en bicicletas y motocicletas.

COMPañÍA COLONIAL

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18.

MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR
EN PINTO

Para desarrollar su negocio lo mejor es anunciar en

“PATRIA CHICA,”

que por su gran circulación y su creciente popularidad es el periódico
toledano en que más conviene anunciar.

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LARRA Y GARCÉS

Plaza de Amador de los Ríos (antes de los Postes), núm. 12. = TOLEDO

Esta Casa cuenta con elementos suficientes para la confección de toda clase de trabajos tipográficos y se hace recomendable por la equidad en sus precios y prontitud en los encargos que se la confían.

Los muchos años de existencia que cuentan estos Talleres y el hallarse hoy regidos bajo la razón social recientemente constituida, es garantía suficiente para los que honran esta Casa con sus pedidos.

PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS (ANTES DE LOS POSTES), NÚM. 12 - TOLEDO



DE FAMA
EL MÁS ELEGANTE

MUNDIAL
Y VENTAJOSO

De venta en Toledo: JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15

A CARGO DEL DOCTOR

Fernández de Jáuregui

Odontólogo Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería. Se ha trasladado a la calle del Comercio, 70 y 72.

Especialidad en Cirugía y trabajos en oro.

HOTEL IMPERIAL. - TOLEDO

Cuesta del Alcázar, núm. 7.

Propietario: GUILLERMO LÓPEZ

Coche a todos los trenes.-Servicio esmerado.-Restaurant.-Teléfono 8.

FÁBRICA DE MUEBLES
Y TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA

DE

JAIME GARCÍA GAMERO



PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5
Y ALJIBES, 12

TOLEDO



ZARAGOZA 1908



GRAN PREMIO



GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO

al alcance de todos

ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON

que se vende en PASTILLAS en todas partes.

“LA HORMIGA” FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL
AGAPITO MORENO. IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
Esperanza, 3.-MADRID

Materiales de Construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín.—Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía

INSTITUTO, 3.—TOLEDO

Se sirve á domicilio.

CAMARASA Y MORALES

COLONIALES

Fábrica de pastas
alimenticias.

CAFES TOSTADOS MARCA

La Campana.

SILLERIA, 19 Y 21.—TOLEDO

TELEFONO 313.